

Historia institucional **COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

CCP

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Entrevista realizada
por EQUIS-X
9 Enero 77

Andrés Luna Vargas es el Secretario General de la Confederación Campesina del Perú, desde 1974, que fue elegido en el IV Congreso. "Resulté electo estando preso en Seguridad del Estado", cuenta. Durante su gestión, la CCP ha adoptado muchos planteamientos, que no han sido del agrado de algunos. A menudo, ha sido llamado "caudillista". "Soy campesino, y no vendo ideología", se defiende. Producto de una larga charla, donde expresa sus puntos de vista y defiende la voz de su Organización, es la entrevista que sigue.

-¿Qué es la CCP. Cuáles son sus bases. Qué planes futuros tiene?.

La CCP es una Central clasista del campesinado peruano. Hunde sus raíces en las luchas que durante siglos viene desarrollando el campesinado por conquistar la tierra y su libertad. Fue fundada en Abril de 1947. Tenemos asociados, si hacemos una evaluación, más o menos un millón de campesinos.

-¿Cuáles son las diferencias entre la CCP, la CNA, la FENCAP o cualquier otro grupo campesino?.

Entre la CCP y la CNA, tal como está concebida en el DL 19400, y la FENCAP, organización fantasma del Partido Aprista, hay diferencias antagónicas. El DL 19400 que crea a la CNA está hecho para separar al campesinado de la clase obrera, pero ahora, por la forma como están llevando las riendas de esta Organización quienes la dirigen, es distinta y, en la práctica -

ca entre la CCP y la CNA se están creando mayores coincidencias. Entre la CCP y esa fantasmal FENCAP hay la diferencia que hay entre el pueblo peruano y los planteamientos del Partido Aprista.

-¿Cómo se financia la CCP?

Centralmente, a partir de los recursos que envían las bases. También a través de la publicación de documentos. Recibimos, igualmente, colaboración de gremios y sindicatos obreros.

-Finalmente, la CCP ha decidido participar en la Constituyente. ¿Cómo va a ser esa participación?

En primer lugar, hemos planteado el carácter de esta Constituyente como antidemocrática y con claros deseos por parte del Gobierno de resolver los problemas de dispersión que hay en el seno de la reacción y evitar el curso ascendente del movimiento popular. Pero creo que esto no va a ser posible. En cuanto a la participación de la CCP, se ha acordado respaldar centralmente a esa unidad de fuerzas que se está dando en la Unidad Democrática Popular (UDP). Esto no quiere decir que hasta ahí estén limitados los esfuerzos que la CCP va a dar para unir a estas fuerzas.

-¿Con qué otras Organizaciones o Partidos piensan Ustedes que se pueden aliar?. La CNA por ejemplo.

Si se trata de la CNA, creo que se están dando cada vez mejores condiciones para la unidad de acción. En nuestra última Asamblea Nacional de Delegados, hemos salido de la forma como los compañeros de la CNA están

luchando por su autonomía. Además hemos saludado los esfuerzos que se vienen haciendo a partir de la Federación Nacional de Mineros y Metalúrgicos con la formación de la Unidad Popular de Izquierda (UPDI).

Del mismo modo los esfuerzos que se hacen por el lado de la figura política del Doctor Ledesma Izquieta en el FOCEP.

-A menudo, las organizaciones de izquierda, con variados matices de discrepancia, ha manifestado su oposición a la Constituyente, que vendría a institucionalizar las "reformas burguesas". ¿Qué tipo de participación democrática plantearían Ustedes en vez de esta Constituyente que, para muchos, ya ha nacido viciada?.

En tanto damos la lucha porque los organismos gremiales estén orientados por una posición de la clase obrera, que entendemos es la posición más revolucionaria, concebimos que una participación democrática y soberana solamente es posible conseguirla a través de la conquista de un Gobierno del Pueblo, de los trabajadores, de todos los explotados y oprimidos. Solamente un Gobierno de esta naturaleza puede garantizar una Asamblea Constituyente soberana y democrática.

-Pero mientras no existan estas condiciones, ¿qué alternativas deben optar estas fuerzas?.

Mientras no existan estas condiciones, nosotros entendemos que hay un período de acumulación de fuerzas para alcanzar este objetivo. Justamen-

ente, nosotros decimos que el período de elecciones que se abre, debe ser utilizado por las fuerzas populares para hacer llegar a las más amplias masas de nuestro pueblo el derrotero que señale nuestro anhelo de libertad y de justicia. De ese modo, en un determinado momento, con una determinada acumulación de fuerzas, haremos realidad ese objetivo.

-Algunas discrepancias de la CCP con Vanguardia Revolucionaria, de las cuales se ha hablado mucho, han culminado con la expectoración de Ricardo Letts del cargo de asesor. ¿Cuál es el telón de fondo de esta salida?

A nivel de la CCP, hacemos ~~reconocimiento~~ reconocimiento a todas las organizaciones políticas revolucionarias que trabajan en el seno de movimiento campesino y que centralizan sus fuerzas en esta Central. Particularmente, hacemos el reconocimiento a VR. En relación con las discrepancias que se han producido con Ricardo Letts, a pesar de los esfuerzos que se habían hecho por parte de las bases campesinas y del conjunto del movimiento sindical para que presente una autocrítica respecto de posiciones que nosotros consideramos equivocadas -que no comprenden la línea que él mismo aceptó implementar en el IV Congreso de 1974-, consideramos que al no haberse alcanzado ese objetivo, ha sido necesaria su separación.

-Principalmente, ¿qué objetivo no ha sido alcanzado?

Que procese su autocrítica, que de alguna manera ya verbalmente la había hecho en el II Congreso Extraordinario de Querecotillo, en 1975, respecto principalmente de la concepción de la política de reformas que se esta-

ban ejecutando en el período de Velasco. Para el compañero Letts, con estas reformas se estaba produciendo la transformación del carácter del Estado peruano; de Estado semi-colonial a Estado nacional. Nosotros entendemos que aquí hay una abierta violación de lo que consideramos son las posiciones revolucionarias de la clase obrera, en relación a cómo se concibe el carácter de Estado. Esta transformación sólo se va a dar a través de la acción revolucionaria de las masas. Ese era uno de los aspectos en los cuales nosotros exigíamos la autocritica a Letts.

-¿Digamos que él estaba a favor de las reformas de Velasco y Ustedes en contra?

Lo que Letts planteaba, en algunas circunstancias, era de una oposición a las reformas, pero dándole un carácter progresista. Eso difería del punto de vista que había acordado la CCP. Por ejemplo, en el campo, como en el conjunto de la sociedad, estas reformas estaban variando la forma de dominación, mas no alcanzaban a variar la naturaleza de clase de nuestra sociedad.

-El entierro de Velasco ha sido utilizado por muchos grupos de izquierda como una plataforma de lucha. ¿Dónde se ubican Ustedes en este contexto? Si se pretende tomar como plataforma de lucha las reformas que implementó Velasco, que para nosotros es el reformador más destacado de este siglo, no quiere decir que se va a conseguir un acercamiento de las masas populares a las organizaciones políticas que hagan su planteamiento.

La práctica demuestra que nuestra patria no inició su proceso de liberación, sino que ahora tenemos una mayor entrega al imperialismo. Lo que nosotros sí entendemos es que en ese proceso de reformas, contradictoriamente, se han producido una serie de hechos políticos que han permitido, por ejemplo, en el seno del campesinado, ampliar los niveles de organización. Quien esté ahora sosteniendo que es posible proseguir una situación hacia la liberación de nuestro pueblo, vuelve a repetir que la experiencia reformista es el camino a seguir. Está demostrado que esta experiencia reformista no permite solucionar los problemas de fondo de nuestro país. -Nos hemos alejado un poco del caso de Letts. En una carta, que se publicó en los diarios, él dijo que lo habían sacado porque era partidario de alianzas con ciertos partidos de izquierda, que, sin embargo, Ustedes apoyan. ¿Es contradictorio, verdad?.

Creo que el compañero no recurre a la verdad de los hechos. No lo estamos sancionando porque esté planteando una determinada política de alianzas. El asunto está en que nosotros lo sancionamos en tanto él plantea una política de alianzas en relación a los objetivos que tiene en Partido Comunista Unidad, que responde a los intereses de Moscú. En relación a la situación interna de nuestro país, esto significa el mantenimiento de esta dictadura y el orden social de las clases que justamente han llevado al atraso y la miseria a nuestro país.

-¿Terminó, entonces, que Letts se haya acercado en simpatía al Gobierno Mili-

litar?.

En cierto modo, mantiene y sostiene posiciones de conciliación con este Gobierno Militar, al plantar la alianza con el PC Unidad y particularmente con la camarilla que acaba de asestarle golpes, a través de métodos matonescos, a sectores que al interior de ese Partido han venido expresando su discrepancia respecto a esa política seguidista.

-Qué opina de las Empresas Asociativas que ha creado la Reforma Agraria?.

Es a través de estas Empresas que el Estado actual camufla la existencia de la gran propiedad agraria. Es decir, que esta gran propiedad, que antes estaba en manos de los terratenientes semif feudales y grandes burgueses agrarios, ha pasado a manos del Estado.

-Sin embargo, hace unos años, en el Sur, Ustedes propiciaron una parcelación individual de los predios y propusieron constituir una Empresa Asociativa de acuerdo con la Reforma Agraria.

Nosotros planteamos en Andahuaylas una parcelación de las haciendas que estaban en poder de los terratenientes de la zona. Sosteníamos esta posición como correcta, dado que el campesinado de ese sector, tiene una aspiración secular por la tierra y es a través de esta entrega de la tierra por parcelas que se cumple con esta aspiración.

-¿Cuáles son los defectos más graves que encuentra a la Reforma Agraria?.

Un proceso de Reforma Agraria es un proceso político y un proceso político está ligado principalmente al problema del poder. Por lo tanto, el pro-

8

blema central que vemos en este proceso de Reforma Agraria, es que la opresión y la explotación del campesinado pobre y de los asalariados del campo, no ha sido eliminada. La existencia de la gran propiedad agraria no ha sido barrida. No se ha acabado con el latifundio. Sin embargo, reconocemos que a partir de este proceso se ha producido un debilitamiento objetivo del poder de los terratenientes.

-¿Cuál es el problema más grave que afrontan los campesinos actualmente .
Es el problema de la tierra. No solamente entendido el terreno donde sembrar, sino entendido el problema como la eliminación de las formas de opresión que actualmente sufre el campesinado y que lo lleva a la mantención del analfabetismo. En este plano quiero denunciar la masacre que acaba de ocurrir el 23 de Diciembre en Huacataz, Cajamarca. Un pelotón de 35 guardias de asalto, ha victimado, ha asesinado a 4 compañeros integrantes de este Comité de Campesinos Pobres de Huacataz, y ha dejado gravemente heridos a 7 compañeros, entre hombres y mujeres. Este enfrentamiento es expresión de dos cosas. Una, es la agudización de los problemas del campesinado, que no han sido resueltos, por lo que hay una sed justicia. Y la otra, es la facción, se puede decir, premeditada que al interior de la reacción busca una salida política de corte fascista en nuestro país. Creemos que no está desligada esta acción, por ejemplo, con la bomba que han arrojado en Ital Perú. Es evidente que hay sector de la reacción que quieren más sangre, más desempleo, más presos obre-

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA C.C.P.

MOVIMIENTOS CAMPESINOS

Los campesinos peruanos hemos sido a lo largo de nuestra historia la fuerza principal de la nación peruana e impulsora de la democracia y el progreso.

Durante siglos nuestros antepasados han resistido la destrucción de su cultura y organización social. Y al defender - sus intereses e identidad nacional contra los colonizadores - de ayer y de hoy impulsaron conjuntamente con otras fuerzas - democráticas y progresistas de nuestro país el surgimiento de la nueva nación.

Testimonio de estas luchas durante la colonia son las rebeliones campesinas de Juan Santos Atahualpa, Túpac Amaru y Túpac Katari, hace 200 años.

En la República esta lucha continúa y tiene su más alta expresión en la rebelión de los culíes chinos en la costa, en las luchas contra los impuestos en la sierra, sobre todo en Puno con Ezequiel Urbiola y Ancash encabezada por Atusparia y Uchu Pedro; las rebeliones contra los grandes latifundios en Cusco, Ayacucho y sobre todo en Puno donde batalló junto con el campesinado pobre Rumi Maki, Kari-Sonco, y las recuperaciones de tierras provocadas por las anticampesinas Reformas Agrarias, como en las invasiones de Cusco, Junín, y Pasco en la década del 60, las de Eucash Andahuaylas y Piura en el 70 y las diversas tomas de tierras en el Alto Piura, Cusco, Puno etc. que hasta hoy se vienen dando.

CENTRALIZACION CAMPESINA

En estas luchas han habido varios intentos de centralización del movimiento campesino; desde el Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo que hizo esfuerzos por centralizarlo

./.

por la década del 20, pasando por los intentos reformistas y economicistas del APRA y su FENCAP por la década del 40, hasta llegar a los auténticos esfuerzos de centralizar los movimientos revolucionarios desde el año 1,947 hasta nuestros días en que el campesinado, con ideología clasista, lucha por la - Tierra y el Poder "ALLPA RAYKU PODER KAMA", hasta llegar a -- una Patria socialista.

Los intentos reformistas del gobierno militar, dividieron al campesinado con la fundación de la CNA en 1,974, pero sus bases se han dado ya cuenta del engaño y luchan decididamente por la central única del campesinado.

Los más importantes movimientos campesinos de este período revolucionario han sido impulsados, sin duda por nuestra Gloriosa CCP que impulsa la alianza obrero-campesina hacia la toma del poder.

HISTORIA DE LA C.C.P.

La Confederación Campesina del Perú, CCP, es la central campesina que agrupa en su seno a gremios campesinos de prácticamente la totalidad de los departamentos del país, siendo la organización más representativa del agro peruano, hecho - que quedó claramente demostrado en su último Congreso Nacional en 1,982 y en el Congreso Unitario Nacional Agrario en - Abril de 1983 :

- La CCP se funda el 11 de Abril de 1,947, a partir del impulso y desarrollo de la Federación General de Yanaconas y campesinos del Perú, en la Hacienda Santoyo, en Lima, agrupando a comunidades, asociaciones y sindicatos de yanaconas, - braçeros y pequeños propietarios agrícolas planteando desde su inicio la forja de la alianza obrero-campesina.

✕.

- En diciembre del mismo año, 1947, se realiza el Primer Congreso de la CCP, donde se plantea la necesidad de una Reforma Agraria y se elige como Primer Secretario General al c. Juan Hipólito Pévez Oliveros.

Después de este Congreso se dan importantes luchas campesinas, desde tres frentes: en comunidades por recuperar sus tierras, en las haciendas contra la servidumbre semifeudal y en el proletariado agrícola por reivindicaciones salariales.

Sin embargo la dirección de la CCP, con su abogado SatParedes, es incapaz de coordinar y centralizar estas luchas y sus bases actúan espontánea e independientemente de la CCP.

- En 1962 se realiza el II Congreso de la CCP, en el que se trata de cómo evitar que el campesinado sea arrastrado por las posiciones de la burguesía. Sin embargo, en él se notó la débil relación de la dirección con sus bases.

Después de este segundo congreso continúan las luchas del campesinado por la tierra en la sierra y en la costa que se intentan acallar con la Reforma Agraria de Acción Popular, 15037, que defendía los intereses de la gran burguesía agraria, y con el exterminio de la guerrilla.

Ante esto la CCP a través del diputado Genaro Ledesma, presenta un Proyecto de Reforma Agraria ante el Congreso. Sin embargo, la dirección de la CCP fue incapaz de analizar la situación del campesinado y de hallar una correcta táctica, pues en lugar de orientar al campesinado frente a la Reforma Agraria, sólo lanzaba frases teóricas que nada tenían que ver con la situación real del campesinado. Y lo mismo sucede con la Ley Velasquista 17716, La CCP pues continúa sin poder centralizar las luchas campesinas.

- En 1970 se realiza el III Congreso de la CCP, con una baja participación de bases ya que por consiguiente burocrático. La camarilla dirigente de la CCP, Paredes, Yamojha y Montoya

se aísla de las bases, al ser desenmascarados por una tendencia progresista que plantea la reorganización de la CCP, y no recoge la rica experiencia de lucha de 8 años desde el Segundo Congreso.

A partir de este Tercer Congreso esta dirigencia es incapaz de dar alternativa frente a la Reforma Agraria y al Sinamos y entra definitivamente en una etapa de descomposición y de generación, mientras se fortalece la tendencia progresista que lucha por la REORGANIZACION DE LA CCP.

- En 1,974 se realiza el IV Congreso de la CCP en Huaral, con importante participación de bases, que apunta hacia la centralización clasista del movimiento campesino y la forja de la alianza obrero-campesina por la Tierra y la Liberación Nacional. Se elige al nuevo CEN y al Secretario General c. Andrés Luna Vargas de la FENDECAP de Piura.

En la preparación de este cuarto congreso y después de él - la CCP centraliza importantes luchas campesinas, entre las que destacan las tomas de tierras de Piura, Andahuaylas y Equecco-Chacán. La CCP se fortalece desde sus bases, creándose importantes federaciones departamentales como la de Lambayeque, Cajamarca, Andahuaylas, Huaura-Sayán, Jauja, etc.

Sin embargo, en 1976, la CCP por posiciones infantilizas, - cae en la dispersión, cosa que se supera en 1977, fortaleciéndose al calor de las luchas del mes de julio en torno al - Paro Nacional.

- En 1978 se realiza el V Congreso en el Cusco, con 802 delegados plenos. En él las posiciones clasistas y revolucionarias, encabezadas por Andrés Luna tuvieron aplastante mayoría en la aprobación de mociones sobre Programa y Plataforma de lucha, toma de tierras, situación nacional, centralización y unificación campesina y popular. En la moción de estatutos se creó el Consejo Nacional, como una instancia más

./.

de dirección entre los Congresos. Así mismo se ratificó por mayoría absoluta al c. Andrés Luna Vargas, en su cargo de Secretario General.

El 2 de setiembre de ese año, en la ciudad del Cusco, se firmó, ante multitudinario Mibin, el Acta CCP-CNA asumiéndose el compromiso de unificar al campesinado en una sola central.

A partir de este Congreso, las tomas de tierras se intensifican sobre todo en Puno y se sigue fortaleciendo la consolidación orgánica de la CCP desde sus bases departamentales, provinciales y zonales.

Los sucesivos Consejos Nacionales servirán para evaluar mejor la secuencia de las luchas campesinas contra la dictadura militar y su Reforma Agraria, afinar la táctica aprobada con el Programa Agrario Alternativo y la Ley Alternativa de la CCP a la anticampesina Ley de Promoción y Desarrollo Agrario N° 2.

- En 1,982 en Lima, se realizó el VI Congreso de la CCP, contando con 1201 delegados plenos procedentes de 19 de los 24 departamentos del Perú. En él se persistió en el trabajo unitario con la CNA, en perspectiva de constituir una sola central en el campo, y se aprueba el Programa y Táctica del campesinado para enfrentar la política anticampesina del gobierno acciopepcista. Así mismo se modifican los Estatutos. La participación de la mujer campesina en este Congreso se expresa en el nuevo CEN, ahora de 21 dirigentes, donde hay 3 combativas compañeras. Se elige al c. Saturnino Corimayhua Mamani Presidente de la Liga Agraria 24 de Junio de Huancané, como Secretario General, y al c. Andrés Luna Vargas como Presidente.

La práctica actual está demostrando la corrección de los acuerdos de este Congreso que trabajó 20 temas en sus respectivas comisiones.

./x

B A L A N C E

En toda esta lucha, el campesinado ha golpeado profundamente la feudalidad, siendo factor central de su descomposición. Pero ~~esta~~ ^{esta} situación no ha sido hasta hoy, entera ni cualitativa-
mente superada, debido a la dominación imperialista y de los grandes capitalistas peruanos que se aliaron siempre con los terratenientes frente a los embates revolucionarios del cam-
pesinado. Como consecuencia de estas luchas, la burguesía peruana pretendió engañar al campesinado decretando leyes de reforma agraria.

Durante décadas del 60 y 70 los gobiernos militares y civiles respondieron al campesinado, con los DL 14444, 15037 y --
17716, en respuesta a la convulsionadas luchas del sur y centro del país. Sin embargo pese a la salida de la mayor parte de los ~~ter~~ ^{grandes} terratenientes y a la consiguiente trans-
formación de esos fundos en cooperativas y SAIS, la dictadura militar reformista no resolvió ninguno de nuestros principales problemas. El Estado se convirtió en el nuevo patrón reemplazando a los terratenientes capitalistas y semifeudales.

Después de la aplicación de la Reforma Agraria, reestructuración democrática de la tierra se sigue impulsando por acuerdo de las bases, sabiendo que esta reestructuración no es la solución al problema campesino que sigue cada vez más pobre. El pequeño y mediano productor agrícola no cuenta con la ayuda económica ni técnica del estado y es oprimido por los monopolios estatales y privados que imponen precios abusivos contra los -
productores agrarios del país y venden los suyos a altos precios al campo, así como por los comerciantes intermediarios y terceras personas en cuyas garras cae el campesinado empobrecido.

Este empobrecimiento progresivo hará, más pronto que tarde, que la tierra pase a otras manos y que se reconcentre de nuevo en manos de los gamonales y capitalistas agrarios que nos la harán trabajar para ellos con mayor opresión campesina.

.f.

- 7 -

La lucha pues continúa y necesitamos aunar esfuerzos para seguir con éxito estas luchas. Es por esto que nuestra poderosa CCP sigue esforzándose por lograr la central única del campesinado y luchando por la Tierra y todo lo que ella necesita para producir, y por el Poder que hará superar la explotación existe te y que defenderá la tierra definitivamente en nuestras - manos.

Es por ello que nuestra Gloriosa CCP, exige que se apliquen los planteamientos de su Programa Agrario Alternativo y de la Ley Alternativa Agraria al DL N° 02; y se cumplan las demandas de su actual plataforma de lucha, así como el Programa de Emergencia en Defensa del Agro y la Alimentación Popular aprobado en el 1° Congreso Unitario Nacional Agrario (CUNA).

Lima, 11 de Abril de 1,984.

37 Aniversario de la C.C.P.

LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

BREVE RESEÑA HISTORICA

1. ¿ QUE ES LA CCP ?

La Confederación Campesina del Perú (CCP), es la Central Nacional del Campesinado Peruano. Centraliza a Federaciones y Asociaciones Federativas Agrarias, Ligas y Sindicatos campesinos, Comunidades Campesinas, Parcialidades Campesinas, Comunidades Nativas, Asociaciones, Uniones y Comités de Campesinos Pobres, Cooperativas Agrarias de Trabajadores y Usuarios, Sindicatos de Trabajadores Eventuales y Asociaciones de Residentes Campesinos, Rondas Campesinas y Organizaciones de la Mujer Campesina.

La CCP, se rige de acuerdo a los principios y fines que corresponden a los trabajadores del campo, a la alianza obrero-campesina y a todo el pueblo peruano. Busca forjar el Frente Agrario para fortalecer la Unidad del agro nacional y asumir la defensa de los intereses del campesinado y de los productores.

En el seno de la CCP, como organismo clasista, se constituye a nivel de Frente Unico gremial campesino en el que coexisten diversas tendencias ideológicas y políticas que acatan estos principios. La CCP no obedece a una política partidaria ni discrimina a sus miembros por razones de religión, raza, origen social, credo ideológico o filiación político-partidario.

En el seno de la CCP, como organismo gremial clasista se aplica la línea de masas, en la que los organismos de dirección están obligados a recoger de las bases: 1) sus puntos de vista, 2) su práctica para la posterior formulación de

2.

acuerdos y tomas de decisiones con el consenso de sus propias bases.

En el seno de la CCP, rige la democracia sindical que en base a la aceptación de los principios contenidos en su Estatuto garantiza : 1) el derecho a discrepar con los acuerdos adoptados y mantenerse en discrepancia, 2) acatar y llevar a ejecución consecuente las decisiones estatutariamente adoptada por la mayoría correspondiente.

Su estructura corresponde a la de un gremio con cinco niveles de organización :

- 1.- La Comunidad Campesina y Nativa. El Sindicato Campesino o la Cooperativa Agraria. Estos organismos constituyen la célula básica sobre la cual se levanta toda la organización campesina . Su afiliación a la CCP es directa.
- 2.- La Federación Campesina, Distrital, interdistrital o de valle. La Liga Agraria, Asociación de Campesinos, Comité de Productor o Junta de Usuarios.
- 3.- La Federación Provincial o Liga Agraria Provincial u otro organismos campesino y agrario que tenga el carácter provincial.
- 4.- La Federación Departamental, Federación Agraria Departamental, Comités de Productores de nivel Departamental.
- 5.- La Confederación Campesina del Perú. La CCP centraliza también organizaciones de carácter nacional como :
 - La Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP)
 - El Frente Nacional de Defensa de Productores de Coca (FENDEPCO)

y centraliza además a comunidades nativas que tienen --
carácter regional como :

- FECONAYA
- FECONAU.

La actual composición de la estructura orgánica de la -
CCP es la siguiente :

1.- Federaciones Departamentales	12
2.- Federaciones y Organizaciones de carácter Provincial	41
3.- Federaciones de carácter Distri tal, Zonal o de Valle	55
4.- Federaciones de Carácter Nacional	2
5.- Federaciones de carácter Regional : comunidades Nativas	2

Ella contempla a la gran mayoría del campesinado nacio-
nal. Representando a todos los sectores productivos, de la
costa, sierra y selva; de gremios tanto de cooperativas como
de comunidades, de rondas campesinas y mujer campesina.

La CCP tiene tres instancias de dirección :

- 1.- El Congreso Nacional, que se reúne cada cuatro años, es
la instancia suprema.
- 2.- El Consejo Nacional de la CCP, reúne una vez al año
a los representantes de las federaciones campesinas, -
elegidos por el Congreso Nacional, para discutir y apro-
bar la línea táctica de la CCP. Aprueba platafor-
ma de lucha,.

4.

- 3.- El Comité Ejecutivo Nacional de la CCP, se reúne cada dos meses. Está constituido por 23 dirigentes elegidos por el Congreso Nacional. Es la instancia ejecutiva y de dirección concreta del gremio.

2. HISTORIA DE SU CONSTITUCION

Los orígenes más cercanos a la formación de una central de campesinos y de la forja de la unidad indígena la encontramos en la década de 1920. luego del levantamiento indígena en Puno y de la lucha de los braceros y yanaconas de los valles de la costa.

Hubo dos vertientes fundamentales : la primera impulsada por los denominados indigenistas que agrupados en la Asociación Pro-Indígena Tahuantisuyo promovieron la defensa del indio de los andes peruanos. Ellos, a través de denuncias primero y de la organización - después impulsaron los congresos indigenistas auspiciados por el Gobierno de Leguía. Desde ese entonces hubo el interés particular desde el Estado de asumir la tutela del indio de las comunidades pero que se disolvió apenas hubo la constatación de que ellas sirvieron para afirmar la identidad indígena y de la afirmación de sus demandas. El Primer Congreso Indigenista en 1921 sirvió como estímulo para las insurrecciones de indios en Tocroyoc en Cusco y para la agitación y efervescencia indígena en la sierra sur. Uno de sus más connotados líderes fue el indio puneño Ezequiel Urviola, quien fuera uno de los más consecuentes luchadores y que llegó a cautivar la conciencia de Nuestro Amauta José Carlos Mariátegui quien dijera de él "Es el indio socialista, el futuro de la nueva generación de revolucionarios". Era indudable que tal efervescencia revolucionaria no podía ser promovida des-

5.

de el Estado y por ello el Gobierno de Leguía procedió a disolver los Congreso Indigenistas y perseguir luego a sus dirigentes.

Otra vertiente fundamental la encontramos en los yanacunas y braceros de los valles de la costa. Particularmente en Ica. En 1922 se organiza la Federación de Yanaconas del Perú, por esos años se constituye la Federación Obrera Regional de Indígena. La lucha por salarios, por mejores condiciones de trabajo y por la defensa de los pueblos campesinos contra la voracidad de los terratenientes costeros, dio lugar a la formación no solo de organismos gremiales de lucha, sino también el desarrollo de una prédica anti-terrateniente y de banderas de lucha por la reforma agraria, por tierra y libertad.

En este proceso de organización de los campesinos y yanacunas de la costa destacó el joven dirigente del pueblo de Parcona-Ica, JUAN HIPOLITO PEVEZ, quien luego de desarrollar un trabajo de organización en su pueblo avanzó a la formación de la federación campesina de Ica.

El proceso de Unidad del campesinado con el proletariado de la costa y de las minas estuvo presente en los primeros líderes sindicales indios y campesinos. Bajo la orientación del Amauta José Carlos Mariátegui las organizaciones indígenas y campesinas acudieron al Congreso de Constitución de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) en 1930.

Solo la brutal represión que soportó el pueblo durante los regímenes de Sánchez Cerro, Benavides y Manuel Prado durante más de 15 años, hizo posible que la naciente organización indígena y campesina fuera derrotada y dispersada.

Durante el Gobierno de Bustamante y Rivero en 1945 se abrió un proceso de sindicalización campesina intensas, sobre todo en el campesinado de la costa y las comunidades indígenas de Cusco, Puno y Pasco. Pero fue un proceso donde concurrieron diversas fuerzas políticas. Por un lado el Partido Aprista con líderes campesinos que no levantaban con firmeza la bandera de la reforma agraria, pero sobre todo, la bandera de la libertad y autonomía de los gremios. Por otro, las corrientes socialistas e independientes, buscaban centralizar al campesinado bajo las banderas de Tierra y Libertad, por la Reforma Agraria y por la independencia política de clase de los campesinos.

Es en este proceso de sindicalización campesina que se constituyó la Comisión Organizadora de la Confederación Campesina del Perú, con la participación de la Federación de Yanacónas del Perú, las Federaciones Campesinas de Ica, de Piura, Cusco y Junín. Allí, con la participación del inolvidable Sinforoso Benites, Líder campesino de Morropón-Piura y de nuestro querido Juan H. Pévez, se desarrolló en los días del 9-10 y 11 de abril de 1947 el Primer Congreso de Fundación de la Gloriosa Confederación Campesina del Perú.

Este proceso de sindicalización campesina que empezó con la lucha por la tierra y la libertad, por la reforma agraria y por la autonomía e independencia política de clase, sin partidización de los gremios, fue cortado violentamente por el Golpe Militar del General Odría, impulsado y apoyado por la oligarquía terrateniente y agro-exportadora. Duró apenas un año este proceso de sindicalización donde se establecieron diferencias fundamentales con el proceso de sindicalización que impulsaba el partido aprista, que precisamente quiso controlar y manipular el Congreso de Fundación de la CCP pero fue derrotado por las fuerzas clasistas que lideraron Juan H. Pévez y Sinforoso Benites.

Luego de ocho años de Gobierno Militar, cuando el país se había convulsionado por luchas regionales por acabar con la dictadura militar, se empezó a gestar desde las profundidades del ande peruano un nuevo torrente de lucha impulsada esta vez por las comunidades indígenas (hoy denominadas comunidades campesinas). No hubo rincón del ande peruano - desde Cajamarca hasta Puno que dejara de levantar sus reivindicaciones ancestrales: tierras, titulación, reconocimiento de comunidades, educación, salud y servicios para el agro comunal. En ese proceso se fueron gestando generaciones de comunidades, asociaciones de comunidades y junto a ellas fueron convergiendo organizaciones de campesinos sin tierra, colonos y yanacunas de haciendas semif feudales, trabajadores eventuales y obreros agrícolas, que hicieron remecer profundamente la vieja sociedad oligárquica peruana.

Se formaron federaciones campesinas en La Convención y Lares (Cusco), Pasco, Junín, Cajamarca. Se revitalizaron los sindicatos obreros en el campo y se empezó el proceso de tomas de tierras y de huelgas en los valles y departamentos indicados. Eran los años de 1958 a 1960. Y cuando el país se aprestaba a un cambio de Gobierno desde el agro se levantaba la bandera de la Reforma Agraria y de la liquidación del poder oligárquico gamonalista.

La Confederación Campesina del Perú convocó a su segundo Congreso Nacional el año de 1962 en la ciudad de Lima. Las principales fuerzas que participaron en este Congreso fueron las Federaciones de Pasco, Junín y Huánuco, La Convención y Lares, campesinos de los valles de Lima. Este Congreso se hizo imbuido por la lucha de las comunidades por la tierra. Se trataba de levantar alternativas políticas en un momento en que el país era sacudido por las luchas populares.

Poco tiempo después las tomas de tierra se generalizaron en todo el país. Lamentablemente la nueva dirección nacional de la CCP no estuvo a la altura de las necesidades de dirección del movimiento campesino, cayendo en la dispersión y en la localización en algunas regiones del país. Las Federaciones Campesinas que lograron persistir en ese período lograron fortalecer a la comunidad campesina como principal instrumento de lucha y como única alternativa de organización social y productiva para el agro peruano.

El país empezó a vivir un período de reformas agrarias pero por oposición a la lucha comunera marginó a éstas de la reforma agraria. Y cuando los propios gobernantes concibieron que ya no era posible afectar a los terratenientes porque ello significaba estimular la movilización campesina, entonces desactivaron la Reforma Agraria. Por esos años (1966-1967) la CCP y sus Federaciones Campesinas vivían momentos de gran dispersión, producto de la represión con que se les respondió a pesar de que la CCP a través de los parlamentarios Genaro Ledesma, Carlos Malpica presentaron un Proyecto de Reforma Agraria que fue un primer paso en la búsqueda de liderar nacionalmente al campesinado peruano.

Fue necesaria la presencia de los militares en el poder a través de un golpe de Estado que derrocara al Gobierno del Arqº Belaúnde en 1968, para que se volviera a plantear desde el Gobierno la bandera de la Reforma Agraria. El General Juan Velasco Alvarado, indudablemente levantó expectativas en el campesinado y mediante acciones espectaculares puso más de cerca la aspiración de tierras para el campesinado.

Pero el proyecto de Reforma Agraria venía acompañado de dos hechos fundamentales : por un lado desconocía e ilegalizaba a todas las organizaciones campesinas existentes en el país y por otro lado organizaba sus propios gremios campesinos bajo control del Gobierno y de los funcionarios del Estado.

Constituyó empresas asociativas sin recoger las demandas de tierras para las comunidades, instaló modelos de organización productiva en el campo sin recoger las experiencias históricas del agro peruano, estableció una política económica general donde el agro era el abastecedor de alimentos baratos para la ciudad.

La tierra era indispensable para el campesinado. Pero esta era una demanda que estaba acompañada de una lucha por la independencia y autonomía del campesinado respecto del Estado, y reclamaba fundamentalmente tierra para las comunidades. Por eso en pleno proceso de Reforma Agraria, la CCP impulsó su Tercer Congreso Nacional en Octubre de 1970. Indudablemente que la capacidad de lucha y de organización de la CCP estaba sumamente deteriorada. No pudo soportar la tremenda iniciativa de los militares en el poder con un proceso de reforma agraria realmente efectiva y muchas veces espectacular. Algunas federaciones campesinas lograron percibir la necesidad de impulsar la lucha por la tierra ante la evidente manipulación y corporativización de la reforma agraria de los militares. Pero no había capacidad en su dirección: Al no percibir los cambios de la propiedad de la tierra y de la entrega de tierras, hecho que interesaba al campesino, esta dirección se aisló y debilitó.

Por ello fue necesario pasar a un proceso de reorganización de la Gloriosa Confederación Campesina del Perú desde las bases. Y al impulso de la lucha por la tierra: de las tomas de tierras y de la independencia política de clase del campesinado se reorganizó la CCP en su Cuarto Congreso Nacional el 5, 6 y 7 de mayo de 1974, en la cooperativa de Torre Blanca del Valle de Huaral-Chancay-Aucallama, base de la Federación Campesina del mismo nombre en el departamento de Lima.

La asistencia de 201 delegados campesinos de bases, que contraban precisamente en lucha como Piura, Cajamarca, Chichayo, Huaura, Huaral, Junín, Andahuaylas, Cusco, y Puno, la mayoría de ellas, zonas de comunidades, marcó un nuevo de reorganización y reorientación de la CCP.

A los pocos meses, nuevamente el país fue escenario de las nuevas oleadas nacionales de toma de tierras, esta vez dirigidas y centralizadas por la CCP. Bajo esta bandera de la lucha por la tierra, la CCP fue capaz de detener los intentos corporativos del Estado de dividir y someter al campesino. Fue capaz de levantar al sector más pobre y abandonado del campo serrano y que despertó la creciente preocupación del Estado. El campesinado de la provincia de Andahuaylas, al levantarse contra la opresión semifeudal de los gamonales y tomar las tierras en gigantescas movilizaciones despertaron el temor y el pánico en el Gobierno. Fue por ello que el Gobierno se vio obligado a negociar primero y luego desatar la más violenta represión contra la FEPCA, la CCP y el Campesino de Andahuaylas.

En otras regiones del país, la CCP levantaba y organizaba la lucha comunera por la tierra y la bandera del No Pago de la Deuda Agraria en los valles cooperativizados. Evidentemente, ello le significó despertar simpatías y adhesión del campesinado de los valles de la costa.

Sobre la base de estas acciones, la CCP pudo dar el paso fundamental de reconstruir su estructura orgánica y de dotar de un programa y una plataforma nacional al campesinado. Llegó incluso a ganar a bases campesinas que habían sido organizados por el Gobierno.

La caída del General Velasco Alvarado, por acción de un golpe interno del General Morales Bermudez, significó no sólo una mayor argudización de la represión contra la CCP, si

no que persiguió y desconoció las propias organizaciones agrarias creadas por el reformismo de Velasco. Era evidente que el General Morales Bermudez trataba, no sólo de parar la reforma agraria, sino de buscar otra base social en el campo sobre el cual basar su plan económico y social en el agro. Al ilegalizar también a la Confederación Nacional Agraria (CNA) en el año de 1977, buscó formar gremios bajo la orientación y dirección del empresariado moderno del agro con un plan de reversión de la reforma agraria.

La CCP, que había sido violentamente reprimida: la mayoría de su dirección nacional se encontraba en la cárcel, buscó reorganizar sus filas y de recuperar la iniciativa política para el campesinado. Ya en el Segundo Extraordinario realizado en la Comunidad de Querecotillo y Salitral en Píra (1975) se había visto la posibilidad de forjar una alianza con la CNA, por lo menos a nivel de sus bases. Se había aprobado la posibilidad de que Ligas Agrarias y Federaciones Agrarias se afilien a la CCP. Esto, en la medida que se requería forjar la unidad clasista del campesinado.

Fue sin embargo, en 1977, en la Asamblea de Matachico (Junín) que la CCP llamó a su Quinto Congreso Nacional en la comunidad campesina de Equeco-Chacán (Cusco) donde se estableciera la nueva línea de acción de la CCP.

Del 26 al 29 de Agosto se realizó el Quinto Congreso Nacional. Se realizó en Cusco porque allí se había forjado una nueva dirección campesina de comunidades. Signo del nuevo período de la CCP, de una mayor ligazón con el campesinado de los andes peruanos, con una profunda identificación con las comunidades campesinas. La mayoría de los 280 delegados eran precisamente del Cusco, Puno y Abancay.

Fue sobre estas nuevas bases que la CCP lanzó su orientación programática de la forja de la Central Unica en el campo planteando un Congreso de Unificación con la CNA. Se era conciente de la necesidad de la unidad, cada vez era más claro que esta unidad tenía que hacerse sin la tutela de ningún gobierno y que ella tenía que defender de manera intransigente la libertad y la independencia campesina, y de establecer como principio básico del movimiento campesino la forja de la alianza obrero-campesina.

Al día siguiente del Congreso, el 30 de agosto se firmó en Cusco una acta de unidad de la CCP con la CNA. Anté una multitudinaria manifestación campesina en la Plaza Huacaypata del Cusco se firmó esa acta : eran testigos, bases de la CCP y de la CNA que habían participado en el Congreso como expresión de los nuevos tiempos que se vivía en el campo.

Se constituyó la nueva estructura orgánica de la CCP : los Consejos Nacionales de la CCP como organismo intermedio de dirección campesina entre Congreso y Congreso, y se eligió una nueva dirección campesina que orientará al movimiento campesino no solo en la lucha por la tierra sino en la lucha por la producción (mejores precios, créditos, comercialización, etc). Se trataba de afrontar el nuevo escenario de la lucha campesina y para ello había que defender su papel como el principal productor del agro peruano, frente a los intentos de los militares de darle este papel solo a los empresarios agrarios modernos.

La bandera de la unidad campesina con la CNA fue luego abandonada por este gremio, intereses particulares y sectarios no lograron comprender la bandera de la unidad campesina. Los intentos hechos por las propias bases de la CNA fueron luego rechazados por la CNA. De ahí que muchas federaciones abandonaran esta central y pidieran su afiliación

a la CCP. La orientación que se dió fue que se mantuvieran dentro de la CNA y aprobaran la doble afiliación para así tener mayor fuerza para el proceso unitario. Sin embargo la intransigencia y el sectarismo hizo imposible que se cumpliera esta tarea unitaria.

La lucha por la producción pronto nos abrió mayores espacios sociales. Al defender el precio justo para el campesino, al pedir crédito barato y al asumir la defensa integral del sector agrario, se planteaba la tarea del frente agrario, de la coincidencia con sectores productivos del campo organizados por rama productiva. La CCP asumió este reto y lo hizo suyo. Así de 1978 a 1982, la CCP fue creando condiciones para una política de frente. Un primer intento fue al constituir el Frente Unido del Agro Nacional (FUDAN) con cinco organizaciones agrarias (CCP, CNA, CENECAMP, FENCOCAFE, CECOAP), para oponernos a la política liberal del Gobierno de Belaúnde que trataba de imponer una política económica desfavorable para el agro que afectaba al conjunto del agro.

Con la bandera del frente agrario, la CCP convocó a su Sexto Congreso Nacional.

Fogueados en la lucha contra la Dictadura Militar, luego de haber participado en la lucha histórica del 19 de julio que significó el retiro de los militares del poder, la CCP se aprestaba a dar nuevos pasos en la larga lucha por la Tierra y el Poder. Esta vez, lanzábamos la bandera de una Ley Agraria Alternativa que fuera capaz de centralizar al agro nacional en un solo frente, levantamos la bandera de la reestructuración democrática de las empresas asociativas con el objetivo de hacernos dueños de nuestro propio destino y de reorganizar la propiedad agraria y las empresas asociativas creadas por el Gobierno Militar bajo el

control del campesino de las comunidades.

Del 15 al 19 de julio de 1982, en Lima se realizó victoriosamente el SEXTO CONGRESO NACIONAL. Fue el evento más representativo en la historia del agro nacional. Los 1201 delegados plenos asistentes representaban a 19 de los 24 departamentos con que cuenta el Perú. La participación de campesinos de la costa, sierra y selva, desde el norte al sur del país y de origen comunera, de comunidad nativa, de cooperativa agraria, sindicatos campesinos, comités de productores; representando a la mujer campesina como nueva organización fuerte y revolucionaria, la CCP alcanzaba así la madurez y la fortaleza forjada en la lucha y sostenida por la fortaleza y fe de sus dirigentes y bases campesinas.

La nueva dirección campesina tuvo que asumir el reto de dirigir al movimiento campesino dentro de una política de frente agrario.

El Programa Agrario aprobado en el Sexto Congreso, fue la base para el trabajo de la dirección de la CCP. Se preparó con la participación de los más destacados intelectuales del agro peruano, una propuesta de Ley Agraria.

Un año después, luego de intensas movilizaciones en el agro afectados por los desastres naturales y por la política neoliberal del Belaúnde se gestó el frente agrario que convocó al Congreso Unitario Nacional Agrario (CUNA). En este CUNA la participación campesina de la CCP y de sus bases fue vital: siendo la fuerza mayoritaria de las 56 organizaciones que participaron, fue capaz de mantener una política de frente sin abandonar las reivindicaciones de clase del campesinado comunero. Fue elegido miembro del Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) y como tal le

15.

correspondió dirigir el movimiento de los productores agrarios. La lucha campesina había adquirido una nueva modalidad: la marcha a las ciudades, el bloqueo de carreteras, el paro campesino en pueblo y ciudades. Todo ello hacía al movimiento campesino más fuerte y decidido.

La creación del CUNA le ha dado al campesinado mayor capacidad de lucha. Ha permitido afrontar nuevos retos: la concertación agraria propuesta por la CCP se expresaba en la búsqueda del campesino de recuperar capacidad de negociación frente al Estado, de mantener unido a los productores pero con el objetivo de recuperar para el agro nacional el principio de que el sujeto y el agente de transformación agraria son los propios productores.

En el Segundo Congreso del CUNA, la CCP presentó la Ley Agraria Peruana que fue aprobada como documento fundamental del CUNA. Fue elegido miembro de la Presidencia Colegiada y se ha convertido en uno de los pilares fundamentales del Frente Agrario.

Actualmente el avance de la CCP se expresa en el hecho de haber logrado que sean elegidos como Parlamentarios a dos de sus dirigentes nacionales: el Presidente de la CCP, c. Andrés Luna Vargas, ha sido elegido Senador de la República por los votos campesinos de todo el país, el c. Daniel Idrogo Benavides, Secretario de Rondas Campesinas del CEN-CCP, ha sido elegido Diputado por el departamento de Cajamarca; asimismo, las federaciones campesinas de Piura (FRADEPT) y Cusco (FDCC) han elegido a sus asesores como Diputados por ambos departamentos.

Hoy, la CCP es miembro del Ejecutivo que prepara la Asamblea Nacional Popular que busca ser el mayor frente popular del país que afronta el crítico período político

que vive el país agobiado por la guerra sucia y la militarización.

Estamos frente a un nuevo período político sumamente delicado para el pueblo, en particular para el campesino que viene soportando los efectos de la guerra sucia y de la militarización, ello requiere que la CCP esté en condiciones de afrontarlo con madurez y serenidad. Corresponde ya preparar el Séptimo Congreso Nacional que trace las orientaciones programáticas para este nuevo período y que elija a la nueva dirección que pueda guiar y conducir al movimiento campesino por la ruta que trazaran los principios programáticos de su fundación: Por la Tierra y el Poder. Y con ello avanzar junto con el pueblo en la tarea de construir una patria libre, democrática y soberana.

El Séptimo Congreso Nacional ha sido convocado para 1987 y éste debe ser el mayor evento nacional campesino. Para esto venimos trabajando con dedicación y tenacidad.

LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU: CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ROL EN LA SOCIEDAD RURAL

1. El proceso de organización gremial del campesinado tiene ya varias décadas, desde la fundación de las primeras asociaciones de defensa indígena y los gremios de yanaconas. De esta semilla nació la gloriosa CCP y su primer dirigente fue Hipólito Pevez. El tipo de organización gremial similar a la estructura sindical tenían a la base un movimiento campesino con demandas claramente expresadas en tierra y derechos democráticos. Estos gremios fueron un instrumento importante en la lucha por la tierra y en la liquidación del viejo sistema de dominación gamonalista.

2. Producto de la intensa lucha campesina por la tierra, la sociedad rural peruana se transformó. La transferencia de las tierras de haciendas a las comunidades campesinas, pequeños propietarios, cooperativas agrarias, puso al campesino en directa confrontación con las políticas económicas que afectaban la producción agropecuaria y lo enfrentó a los grupos monopólicos que controlaban el mercado de alimentos y la producción agroindustrial. En esta confrontación los gremios que fueron un instrumento fundamental para la lucha por la tierra no necesariamente lo fueron para el periodo posterior de esta lucha.

3. La base social predominante en el agro que surge luego del proceso de lucha por la tierra es de pequeña propiedad y minifundistas. Este sector entró de lleno al espacio de la lucha en el mercado por mejores precios y buscó estrategias para mejorar su gestión productiva, para la reproducción de la pequeña economía familiar campesina y creó para ello diversas formas organizativas generando además movimientos localizados y sectorializados con una lógica regional.

Este cambio en la base social generó un desencuentro entre las representaciones nacionales campesinas y las federaciones de carácter local; es más hizo poco efectivo el trabajo de las representaciones nacionales como organismo de interlocución con el estado.

4. El hecho determinante para que se constituyeran nuevas formas organizativas era la diversidad geográfica y regional, así como la heterogeneidad de la producción agropecuaria. El campesino, el productor agropecuario tenía que adecuar su trabajo y sus formas de representación en función del manejo de sus recursos y de su ubicación en el mercado.

Es por eso que en la década del 80 surgieron una multiplicidad de gremios que se organizaban para manejar sus recursos naturales como las Juntas de Usuarios de Riego, Comités de Defensa de Bosques; o se organizaron por línea de producción para mejorar su capacidad de negociación en el mercado conformando Comités de Productores, Asociaciones de

ganaderos. En la relación con el Estado, se organizaban para constituir comités de prestatarios, etc.

21

Toda esta diversidad organizativa no necesariamente confluían hacia un tipo de organización piramidal de segundo o tercer nivel. En el mejor de los casos llegaban a constituir organismos de tipo departamental o por valle; más allá de esto, se llegaban a establecer instancias que adquirirían un carácter coordinador o de representatividad muy específica.

5. La crisis actual de las centrales campesinas y particularmente de nuestra CCP, se explica porque no se adecuó a los cambios que se produjeron en la estructura del estado, la estructura agraria y la sociedad rural. Las nuevas formas organizativas que el campesino y el productor agrario constituyó no fueron adecuadamente respresentados por las centrales campesinas, generándose así una crisis de dirección y de representación.

6. El Estado buscó la forma de profundizar la diversidad en la organización de los campesinos y productores agrarios. Desde el DL. 02 del Gobierno de Belaúnde, hasta el DL 653 de Fujimori, la intención del Estado ha sido de subordinar a la organización campesina. Las instancias de concertación que se crearon ponían mayor énfasis en incrementar la participación de la representación sectorial (vía comités de productores o Fondos Ganaderos) o por cuenca hidrográfica, a través de las Juntas de Usuarios, dejando de lado las organizaciones confederativas.

El Ministerio de Agricultura fue sucesivamente reestructurado hasta reducir su presencia en el campo, pero entre una de sus funciones estuvo el haber diseñado el manejo del sector agrario a través de las Cuencas Hidrográficas, y a través de ella establecer la relación con los campesinos y productores agrarios.

A lo largo de la década del 80 y la actual, lo que se ha impuesto como tendencia predominante en la organización campesina es este tipo de relación entre el Estado y las representaciones de productores y de asociaciones o juntas de riego. En las regiones donde las federaciones campesinas han sabido representar a esta diversidad organizativa, éstas han mantenido su vigencia y fortalecido su liderazgo, pero en aquellas que no pudieron transformarse, su rol ha sido asumido por varios gremios donde el liderazgo se ha difuminado.

El reto organizativo de las federaciones y confederaciones está puesto en este punto: en su capacidad para saber representar esta diversidad organizativas; y en su flexibilidad para constituir una central que se convierta en instancia concertadora y no piramidal.

7. Las organizaciones campesinas habiendo jugado un rol importante en la democratización de la sociedad rural, sin embargo no pudo construir una institucionalidad política

2

alternativas para el ejercicio democrático del poder en zonas rurales prácticamente carentes de institucionalidad estatal.

23

No hubo planteamientos claros frente a los cambios que se produjeron en el Estado desde la óptica neoliberal y se

insistió en propuestas que tenían a la base una concepción de Estado populista de corte urbano. No se elaboró una alternativa de relación estado-sociedad en el medio rural distinta de la actual militarización vía el impulso a la Defensa Civil.

8. La autodefensa campesina y las Rondas que jugaron un papel importante en la preservación de espacios democráticos en zonas afectadas por la violencia no pudo ir mas del rol que le impuso el Estado y la estrategia contrainsurgente. Al mismo tiempo, desde los gremios no hubo capacidad de articular y representar las nuevas dinámicas sociales que emergen de la violencia. Por ejemplo, en buena parte del país, la incapacidad de los gremios de liderar un zanjamiento práctico con sendero luminoso ha llevado a que sea el estado el que lidere y articule organizativamente en torno a la Defensa Civil la rebelión campesina contra sendero en curso en el país. Lo mismo sucede con el fenómeno de los desplazados, frente a los que los gremios nacionales campesinos no han actuado.

9. En la década del 80 se produjo un crecimiento de centros poblados rurales intermedios como capitales de distritos y provincias, lo que generó nuevas dinámicas sociales y nuevas necesidades y demandas no sólo en el terreno económico-productivo sino en los servicios, calidad de vida y gestión democrática de las instituciones políticas locales (municipios y sistemas de autoridades). Para amplios sectores de la población rural, la preocupación central es por los servicios y las condiciones de vida en sus centros poblados: comunicaciones, educación, salud, agua y desagüe, etc. Es en esta acción que se vienen formando nuevos liderazgos rurales y las organizaciones campesinas que han sabido canalizar esta demanda se han transformado en organismos amplios de frente que integran a diversos pobladores rurales

En función de estos cambios y en la búsqueda de asumir con mayor eficacia la representación gremial de los campesinos y productores agrarios es que en la CCP se deben operar los siguientes cambios en la concepción de organización campesina y en la estructura de los gremios y centrales.

1. La Confederación Campesina del Perú debe iniciar un profundo proceso de reorganización gremial y debe plantearse el objetivo de fortalecer la representación y articulación de las organizaciones regionales.

2. Tomando en cuenta la fuerte presencia de la pequeña propiedad y el minifundio dentro de los gremios y de la profunda crisis que afecta a la producción campesina es necesario que la CCP tenga mayor preocupación por:

a) definir estrategias de organización para la producción y la gestión, y no sólo estrategias reivindicativas frente al estado.

b) definir propuestas de políticas públicas y rol del 3

estado en el desarrollo agrario, que supere el populismo redistributivo.

c) asumir la dimensión del mercado como parte esencial de una nueva propuesta programática de desarrollo agrario.

3. La CCP tiene que aumentar su capacidad de representación a partir de la integración de las nuevas formas organizativas existentes en el agro. En el caso de las Asociaciones de Usuarios de los Distritos de Riego, la labor gremial y educativa de la CCP debe ser el fortalecer la presencia de este sector dentro de la estructura gremial. En el caso de las organizaciones existentes a nivel de las cuencas y microcuencas debemos procurar que ellas asuman también su rol como organismos importantes en la vida gremial de la CCP.

4. Un relanzamiento de la vida gremial en la CCP, pasa por fortalecer esas experiencias y dinámicas locales, de valle, cuencas y microcuencas, como pre-condición de reconstruir referentes gremiales de nivel regional que sean representativos y que le den una nueva dinámica a la CCP.

En un contexto de disgregación de la base social, se trata mas bien de articular y representar las nuevas dinámicas sociales de bases conformando a los gremios como espacios de intercambio de experiencias, provisión de servicios y formulación de propuestas de políticas sectoriales y nacionales.

5. El problema de la autodefensa es el de la organización democrática del poder en los espacios locales. La cuestión de fondo es el de fortalecer la participación de la CCP en el proceso de construcción de una sociedad rural más democrática y que sean las organizaciones de campesinos y productores los que llenen los vacíos de poder surgidos desde el colapso de la sociedad rural de los gamonales y las haciendas.